

## **CON MEMORIA Y VERDAD LAS MUJERES HACEMOS POSIBLE LA PAZ**

Alejandra Miller Restrepo

Ante todo, mi profundo reconocimiento a todas las mujeres del mundo que se han atrevido a romper el silencio, la invisibilización, la ignominia. Mujeres que han abierto camino para que las generaciones de hoy podamos ensanchar legados y orquestar cambios a todos los niveles, y sigamos luchando cada vez más para que los Derechos sean la lumbre de la Paz en la casa, en el actuar de lo público, en la gestión estatal, en la vida comunitaria, y en el diario vivir.

Además de mi reconocimiento anterior, quiero expresar mis más sentidos agradecimiento a quienes que conforman Mujeres Avenir. A este proceso que busca y promueve sociedades justas mediante la unión de esfuerzos de lo público y lo privado. Una organización que sabe, como lo sabemos en Colombia distintas organizaciones de mujeres, que juntas las mujeres hemos logrado romper barreras culturales, económicas y políticas. Pero que en los países faltan más y mejores esfuerzos estatales para la participación real en los campos de dirección y decisión; así como falta mucho por hacer para erradicar las distintas violencias que cada día cobran la vida de las mujeres. Mujeres Avenir es un ejemplo del empoderamiento y de la capacidad de asociatividad para que la igualdad y la equidad tengan cabida en la ampliación de la democracia, en las relaciones entre los países y diversas culturas.

También quiero dar mis agradecimientos especiales a las amigas de Intermon-Oxfam que propusieron mi nombre para este premio que tantas mujeres se merecen por su fortaleza y convicción en sus organizaciones para defender el Derecho a vivir en Paz, por resistirse a las violencias, al olvido, y la impunidad. Estoy segura que este honor que me otorga este hermanamiento de España y Francia, sería para muchas otras mujeres que pudieran ser las que estuvieran aquí haciendo gala de sus innumerables liderazgos y logros.

Agradezco igualmente a la Embajada de Francia en España por su dulce hospitalidad.

Para responder a la altura de este galardón que me otorgan por mi trabajo en procura de la paz, me gustaría ser música para estar a tono con este evento y tan magna pregunta sobre cómo orquestar la diversidad. Un evento multisonoro para conmemorar el Día de las mujeres. Sin embargo, mi desafinada voz se une para cantarle y contarle al mundo entero lo que siento hoy al estar en lejanas tierras y saber que el sueño en Colombia se hace realidad después de más de medio siglo de confrontación armada; por lo menos, que el grupo insurgente más grande y más antiguo –Las FARC-EP, se desmoviliza y comenzó a entregar su armamento a las Naciones Unidas, en aras de cumplir el Nuevo Acuerdo de paz firmado con el actual gobierno, y comprometerse en ayudar a reconstruir el tejido social destrozado por la guerra.

Pido pues a toda la audiencia, a las organizadoras, a los y las representantes de España y Francia, y estas grandes de la música, CLAIRE GIBault y SILVIA SANZ, comprendan mis desatinos musicales, y sé que entonan conmigo las gracias que doy al Universo por ser parte de uno de los movimientos sociales que han posibilitado que

las mujeres del mundo entero seamos agentes de transformación social, de la ética del buen vivir. Saberes diversos que clama la reconstrucción de Colombia.

Reconstrucción en la que las mujeres, desde el inicio de las negociaciones de Paz, hemos planteado no ser “las pactadas de la Paz” sino que seremos “pactantes de la paz”, así como participamos activamente a través de la subcomisión de género en los diálogos de paz, nos disponemos a la implementación de los Acuerdos firmados, a ser veedoras en los municipios, veredas, comunidades y entidades que tienen la obligación estatal de cumplir los mismos.

Nos disponemos a participar activamente en la implementación de los Acuerdos porque, por ejemplo, desde que nació la Ruta pacífica de mujeres, Movimiento social nacional del que hago parte, como Movimiento feminista, pacifista y antimilitarista, hemos abogado por la negociación política, por el diálogo como estrategia de concertación y de transformación social y para garantizar que haya Verdad, Justicia y Reparación para las mujeres víctimas del conflicto armado.

En este empeño, surge la Comisión de la Verdad de las mujeres como un ejercicio participativo, investigativo, de escucha atenta, de acompañamiento psicosocial sensible que permita la narrativa de quienes han sufrido en carne propia la guerra, la revictimización, el sinnúmero de atropellos que estructuran el *Continuum* de violencias que han despojado y expropiado el cuerpo y vida de las mujeres. Quiero hoy compartir con ustedes esta experiencia de la Comisión de la Verdad de las mujeres, como uno de los tantos aportes que las mujeres hacemos a la construcción de la Paz en nuestro país.

### **La Comisión de la verdad y memoria de las mujeres víctimas del conflicto armado: *Sin la voz de las mujeres, la verdad no esta completa!***

Esta comisión es una investigación que contó con la confluencia de voluntades, convicciones, y terquedades de la Ruta Pacífica y de las mujeres víctimas del conflicto, que conscientes del aporte que harían al país brindaron su testimonio para que esta parte de la verdad, su verdad, se conozca.

Esta investigación, es la experiencia contada por sus protagonistas, tomando como base a 1.000 mujeres y 9 casos colectivos en Colombia, de los cuales 100 fueron del departamento del Cauca en el que vivo y convivo. Estos testimonios fueron recogidos desde la subjetividad de las mujeres, creando un espacio para la escucha, la descarga y el acompañamiento en el que el centro de la narrativa fuera la vida de las mujeres.

La voz de las mujeres y su palabra es la que se expresa en este informe inédito en el mundo, respecto a lo relatado y a la versión de la verdad que ellas dan a conocer sobre lo que han vivido por causa de la guerra, sus formas de afrontarla y de sobrellevar las huellas imborrables de la violencia, crueldad e ignominia. Igualmente es una primicia para quienes lo realizaron, siendo este un movimiento de mujeres que desde un enfoque feminista se propuso llevar a cabo un mandato que las mismas

mujeres víctimas han solicitado “contar nuestra verdad, ya que acá sólo se han escuchado las voces de los perpetradores”

La verdad de la que hablamos en esta comisión no fue concebida como única o hegemónica, lo asumimos como ese trozo de verdad y de la memoria desde la perspectiva de las mujeres que reconoció no sólo una verdad objetiva y hechos experimentados, sino también la narrativa, la vivencia subjetiva, lo que se dice de esta experiencia, experiencia silenciada, acallada y negada, estableciéndose como parte contributiva de esa memoria que el país debe ir construyendo.

Por consiguiente, este papel no se quedó en los hechos victimizantes y en una posición de víctimas; por el contrario las mujeres tejieron, reconstruyeron, protegieron, resistieron, se organizaron y ejercieron actoría política y social; contribuyendo así a remendar los rompimientos que la guerra ha dejado a lo largo y ancho del país.

La memoria recorrida por las mujeres se abre entre el querer dejar atrás y no poder olvidar, el recuerdo del dolor de los que ya no están, teniendo una proyección de futuro con demandas que tienen aportes de cómo reparar el daño y asegurar que no se repita.

Esta Verdad de las mujeres se llevó a cabo desde un enfoque donde el centro de su desarrollo, fueran las mujeres, desde abajo hacia arriba, a diferencia de las comisiones oficiales se realizó mostrando caminos para que el país conozca la verdad de los hechos y así demostrar que la verdad para las víctimas hace parte de la justicia, hace parte de la elaboración y sanación de las heridas, siendo, quizás, una de las rutas para que podamos afrontar la reconciliación; este es asunto del que mujeres y hombres de Colombia debemos encargarnos.

Sobre las medidas de reparación, las mujeres refieren la *memoria y perdón*, como uno de los aspectos fundamentales para la reconciliación. Pero también propusieron con insistencia *medidas legales y de reformas en el Estado* asociadas a *medidas de tipo distributivo (indemnizaciones, apoyo laboral, educativo y de salud)*, y la demanda de *devolución de la tierra y de los bienes* que las mujeres perdieron durante la guerra.

### **Este trabajo de memoria histórica de las mujeres es un aporte a:**

- La necesidad de paz y a la construcción de la misma en Colombia, porque recoge y hace públicas las voces de mujeres víctimas que han sufrido todo tipo de vejámenes y violaciones de derechos humanos en el conflicto armado; y que al mismo tiempo han luchado por defender la vida y la dignidad de las personas cercanas, reconstruyendo una y otra vez las relaciones y los espacios de vida. Estas Mujeres y violencias han sido históricamente calladas, perpetuando y refrendando con este silencio el modelo patriarcal que impera en nuestra sociedad. Por lo tanto, esta Comisión es un proceso de visibilización y reconocimiento social de las mujeres como actoras políticas y sujetas de derechos para exigir verdad, justicia, reparación y la no repetición de las violencias contra el cuerpo y vida de ellas. Con estas voces femeninas, se comienza a quebrar el silencio de las mujeres víctimas que ha

normalizado o naturalizado la violencia contra las mujeres y las consecuencias de la misma en sus vidas.

- La visión de numerosas mujeres de muy diferentes regiones del país, que han afrontado por años el conflicto armado. Es la narración del dolor y también la formulación de la esperanza de otro futuro posible. Es una narrativa femenina que constata los efectos del conflicto armado en el cuerpo y vida de las mujeres, en la que emergen repetidamente las preguntas: ¿por qué a mí?, ¿por qué sucedió esto? Estas preguntas muestran a la vez el impacto y la necesidad de construir una memoria que ayude a rescatar los fragmentos del sentido en un conflicto y de una represión política que han sobrepasado todos los límites de la lógica o la proporcionalidad, y que han convertido a la población civil, en particular a las mujeres en objetivo militar.
- Que es indispensable que las mujeres víctimas reciban explicaciones sobre los hechos de barbarie cometidos por los victimarios para pensar y aportar a la reconstrucción del tejido social, y por ende a la reconciliación nacional. Que esta memoria de la verdad de las mujeres sea parte de los acuerdos sociales y políticos relativos a la prevención de la violencia, y a una política de reconstrucción del tejido social y de reparaciones que el Estado debe garantizar.
- La Comisión constituye una posibilidad para que más hombres y mujeres den un paso hacia la verdad compartida, lo que funda un desafío a la realidad actual para construir una paz duradera. Una Verdad que suponga un reconocimiento social de los hechos y de las víctimas y Una Memoria incluyente del sufrimiento y las violaciones de derechos humanos cometidas como primer paso para la justicia y la reparación.
- El proceso de trabajo de la Comisión de la Verdad confirmó la opción por las víctimas como mujeres activas en el proceso de construcción de la paz en el país. Esta capacidad de resistencia y de sobreponerse al horror vivido, es parte del protagonismo de las mujeres que luchan por la obtención de la paz.
- La Comisión de la Verdad puede incidir en el actual proceso de paz, rescatando la presencia de las mujeres, como sujetas políticas, para contar la verdad desde su propia vivencia. El empoderamiento de las mujeres con la visibilización de los hechos ocurridos, contribuye a la transformación social desde el reconocimiento de sus derechos, a partir de la elaboración de los impactos sufridos y las formas de afrontamiento desarrolladas.

Esta verdad de las mujeres ha llegado para quedarse y empujar la agenda de cambio en Colombia. Al mismo tiempo, es una visión de futuro que no desecha o niega el pasado, pero que tiene la capacidad de ver un futuro transformador que posibilite una mejoría para las nuevas generaciones, esta es una comisión que sana colectivamente, que aporta a lo que vendrá en sus vidas y se constituye en un elemento central para la reconciliación.

Las mujeres de la Ruta Pacifica ayudamos a que fluyera esta Verdad y Memoria, que serán centrales en la implementación de los Acuerdos pactados entre el gobierno y las FARC-EP, como en actual proceso con el ELN.

Esta es una comisión por la dignidad de las mujeres y especialmente por las víctimas. El país debe reconocer su aporte, darles la legitimación y contribuir a que pasen de victimas a sujetos. La comunidad internacional deberá hacer también lo propio, contribuyendo en la difusión de esta parte de la memoria.

Con esta Comisión de la Verdad podemos afirmar que mientras los hombres dirigen y hacen la guerra, las mujeres fueron centrales en el mantenimiento de la convivencia personal, familiar y comunitaria, además se evidencia que las mujeres estamos capacitadas, preparadas y habilitadas para la construcción de la paz, demostrando que con el cese del conflicto armado las mujeres estamos listas para hacer de Colombia un país en Paz con libertad y reconciliación.

***LAS MUJERES NO QUEREMOS UNA GUERRA QUE NOS MATE, NI UNA PAZ QUE NOS OPRIMA!!***

MUCHAS GRACIAS